MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 10/2020

En la Ciudad de Gral. Aquino, Departamento de San Pedro, a los diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil veinte, siendo las siete horas con treinta minutos, se reúnen los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Gral. Aquino, constituido por Resolución N° 96/2016 de fecha 02 de Febrero, para dar recepción a la única oferta presentada por el oferente del llamado por Contratación Directa N° 09/2020, según Expediente N° 312.055 **"REPARACIONES VARIAS AULA COMEDOR DE LA ESCUELA BASICA N° 497 VIRGEN DEL ROSARIO DE HUGUA REY"** de fecha 13/10/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID N° 385.316.-

1- **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en SICP:** en virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

- VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS, RUC 1721817-9, Correo: flausto13@gmail.com, Monto Gs. 146.528.200 (Guaraníes Ciento cuarenta y seis millones quinientos veinte y ocho mil doscientos)

2- **Oferentes tardías:** seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en al Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**: Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallado a continuación:

N°	OFERENTES	VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Formulario de Oferta y lista de precios, descargados del SICP, debidamente completado y firmado	PRESENTA	

MUNICIPALIDAD GRAL. AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C

2	Garantia de mantenimiento de oferta debidamente extendida	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA	
4	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	PRESENTA	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	

4- **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización de este acto, y sin ninguna observación realizada por los presentes se da por terminado el Acto de Apertura de sobre.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al Comité de Evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las ocho horas con cinco minutos para todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C